

Términos y Condiciones

DINÁMICA: “RESPONDE CORRECTAMENTE EL CUESTIONARIO Y GANA UNA EXPERIENCIA CON SMART FIT PARA EL PARTIDO DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO DE LOS ÁNGELES, CALIFORNIA”

Responsable.

La FEDERACIÓN MEXICANA DE FÚTBOL ASOCIACIÓN, A.C. (en lo sucesivo la “FMF”) con domicilio en Avenida Arboledas No. 101, Colonia San Mateo Otzacatipan, C.P. 50200, Toluca, Estado de México.

I. Participantes.

Toda persona que conforme a las presentes bases desee participar en la **DINÁMICA: “RESPONDE CORRECTAMENTE EL CUESTIONARIO Y GANA UNA EXPERIENCIA CON SMART FIT PARA EL PARTIDO DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO DE LOS ÁNGELES, CALIFORNIA”** (en lo sucesivo la “Dinámica”), acepta cumplir sin reservas con la totalidad de estas.

Al participar en la presente **Dinámica** se entenderá que el Participante ha leído y comprendido íntegramente estas bases, por lo que acepta expresamente los presentes términos y condiciones y se compromete a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos.

El tratamiento de los datos personales de los participantes se efectuará de acuerdo con el Aviso de Privacidad Integral de la **Dinámica** (<https://bit.ly/AvisoPrivacidadFMF>), el cual será puesto a disposición del participante antes de que pueda proporcionar su información; si usted no desea aceptar dicho Aviso de Privacidad, no podrá ser participante en la **Dinámica**.

1. Podrán participar todas las personas que sean residentes legales en la República Mexicana, así como ser usuario de Smart Fit con membresía activa, en donde reúnan todos y cada uno de los siguientes requisitos, y que estén interesados en participar.

El participante deberá ser mayor de edad comprobables y cumplidos a la fecha de publicación de la **Dinámica**, proporcionar su fecha de nacimiento, correo electrónico, país de residencia, nombre completo, matrícula de usuario Smart Fit verificada, teléfono (opcional), género (opcional), equipo favorito de la liga de futbol mexicano (opcional), estado (opcional), código postal (opcional) y jugador favorito de la Selección Nacional (opcional), así como aceptar el Aviso de

Privacidad Integral puesto a su disposición y los presentes “Términos y Condiciones”.

En caso de resultar ganador, el participante deberá presentar una identificación oficial vigente con fotografía para acreditar su identidad. Por su parte, tanto el ganador como su acompañante deberán presentar visa y pasaporte con vigencia de mínimo 6 meses antes de la fecha de salida (19 de octubre 2025).

En caso de resultar ganador, el participante **deberá presentar una identificación oficial vigente con fotografía para acreditar su identidad.**

2. Sólo las personas que cumplan con la totalidad de los requisitos anteriormente descritos podrán ser considerados “Participantes” de la **Dinámica**.

La participación para ganar un (1) viaje doble a Los Ángeles, California, Estados Unidos para asistir al partido de la Selección Nacional de México vs Canadá que se celebrará el 20 de marzo del 2025 a las 18:30 horas (hora local de California) en el SoFi Stadium en Inglewood, California, será mediante la **Dinámica**.

Para participar en la **Dinámica** deberán: (1) hacer clic al enlace correspondiente a esta **Dinámica** digital en **redes sociales Oficiales de la Selección Nacional de México “@miseleccionmx”** y/o en la aplicación móvil “Mi Selección MX” y/o mailing y/o en **redes sociales Oficiales de Smart Fit (Meta, TikTok y a través Paid Media)**; (2) proporcionar los datos personales y de contacto solicitados para realizar su registro de manera exitosa, y (3) completar correctamente el cuestionario que consiste de cinco (5) preguntas en el menor tiempo para completar su registro. Las preguntas serán referentes a la Selección Nacional de México.

II. Vigencia de la Dinámica.

El periodo de participación inicia a partir de las **10:00 horas (hora de Ciudad de México) del día 14 de febrero del 2025** y termina a las **22:00 horas (hora de Ciudad de México) del día 27 de febrero del 2025** (en lo sucesivo la “Vigencia”). Los participantes podrán participar únicamente durante el periodo de participación mencionado, mediante los enlaces publicados en **redes sociales Oficiales de la Selección Nacional de México “@miseleccionmx”** y/o en la aplicación móvil “Mi Selección MX” y/o mailing y/o **en redes sociales Oficiales de Smart Fit (Meta, TikTok y a través Paid Media)**.

III. Mecánica de la Dinámica.

La participación en la **Dinámica** implica el conocimiento, entendimiento y aceptación expresa por parte de los Participantes de estas bases y mecánicas. Es indispensable estar de acuerdo y aceptar los requisitos y condiciones descritas en estas bases.

La **Dinámica** consiste en (1) hacer clic al enlace correspondiente a esta **Dinámica digital** en **redes sociales Oficiales de la Selección Nacional de México “@miseleccionmx”** y/o en la aplicación móvil “Mi Selección MX” y/o mailing y/o **en redes sociales Oficiales de Smart Fit (Meta, TikTok y a través Paid Media)** (2) proporcionar los datos personales y de contacto solicitados para realizar su registro de manera exitosa, y (3) completar correctamente el cuestionario que consiste de cinco (5) preguntas en el menor tiempo para completar su registro durante la vigencia de la **Dinámica**. Las preguntas serán referentes a la Selección Nacional de México.

El participante cuyo registro válido haya respondido correctamente las cinco (5) preguntas del cuestionario en el menor tiempo, será ganador del premio que más adelante se describe. En caso de que este criterio no se cumpla, el acreedor al premio será el siguiente registro completado de manera exitosa conforme a lo expuesto anteriormente.

En caso de presentar un empate, se aplicarán los siguientes criterios para definir a los participantes ganadores en el siguiente orden: (1) el participante que haya respondido correctamente las cinco (5) preguntas del cuestionario, (2) el participante que haya respondido el cuestionario correctamente el menor tiempo registrado, y (3) el orden de registro, donde se dará prioridad a los primeros registros completados de manera exitosa en la **Dinámica**

IV. Premio.

El participante cuyo registro válido haya respondido correctamente a las cinco (5) preguntas del cuestionario en el menor tiempo (o el siguiente registro completado de manera exitosa conforme a lo expuesto anteriormente), será acreedor a:

- Un (1) boleto doble al partido de la Selección Nacional de México vs Canadá, que se celebrará el 20 de marzo del 2025 en el SoFi Stadium en Inglewood, California a las **18:30 horas (hora local de California)**.
- Vuelo redondo de CDMX- Los Ángeles, California (Estados Unidos) - CDMX para el ganador y un acompañante.
- **Hospedaje en una habitación de hotel de cuatro (4) estrellas, durante tres (3) días y dos (2) noches para el ganador y su acompañante.**
- Un (1) acceso doble al entrenamiento previo al partido de la Selección Nacional de México (**sede y horario por definir**).
- Un (1) jersey de la Selección Nacional de México para el ganador y un acompañante. **(Talla sujeta a disponibilidad)**

El día **28 de febrero de 2025 a las 8:30 horas** (hora de Ciudad de México) se definirá a al participante ganador.

En total habrá **un (1) premio** el cual se designará conforme a lo antes expuesto. Dicho premio será intransferible, por lo que sólo el participante que se haya registrado podrá ser, en su caso, acreedores al mismo y no podrán designar o transferir el premio a un tercero ajeno a la **Dinámica**.

La designación de los participantes ganadores será inapelable.

Se revisará que los Participantes hayan otorgado un correo electrónico válido. Sólo se podrá considerar ganador a aquel participante cuyo número de registro haya respondido correctamente a las cinco (5) preguntas del cuestionario en el menor tiempo (o el siguiente participante que haya enviado su registro de manera exitosa conforme a lo expuesto anteriormente), y que haya cumplido con todas las bases y requisitos establecidos en estos “Términos y Condiciones”. **Sólo está permitida una participación por usuario en la vigencia establecida.**

V. Sobre las causas de descalificación.

Se entenderán como causas de descalificación o anulación de la participación:

- a) Cualquier actividad anormal fuera del uso para el que está destinado la **Dinámica**.
- b) Falsificación de datos.
- c) Ser empleado, colaborador o tener una relación directa con el organizador de la **Dinámica**.
- d) Tener residencia permanente o habitual fuera de la República Mexicana. La **Dinámica** solo aplicará para el territorio mexicano.
- e) No contar con visa y pasaporte con vigencia de mínimo 6 meses antes de la fecha de salida (19 de octubre).
- f) Si el participante contraviene lo descrito en el presente documento de “Términos y Condiciones” o en el Aviso de Privacidad.
- g) La utilización de script, macro, bots o cualquier otro sistema automatizado, software, sistemas especiales y otros dispositivos no autorizados para participar en la dinámica.
- h) Quien de forma alguna intervenga en el algoritmo utilizado para la métrica de ganadores de la promoción o su participación, presente irregularidades al momento de demostrar su identidad, así como a los usuarios que se detecten o aparenten ser “cazapremios” y/o la utilización de técnicas de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o similar llevará a la anulación de todos los registros realizados por el Participante.

- i) Se prohíbe a los usuarios participar en la Promoción utilizando más de un tipo, versión o copia de software de navegación por vez.
- j) Usuarios de Smart Fit que tengan adeudos, cobros no efectuados, planes inactivos, planes recién aperturados sin confirmación, planes recién aperturados sin registro de huellas dactilares, firma de contratos y/o toma de fotografía.
- k) Ser empleado activo, colaborador o empleado inactivo de Smart Fit.

En caso de que la FMF determine que algunos de los Participantes registrados han violado alguna de las reglas fijadas en las presentes Bases, procederá a su inmediata descalificación sin derecho a reclamo alguno, siendo esta decisión inapelable.

La FMF podrá descalificar a cualquier Participante que defraude, altere, utilice maliciosa o abusivamente o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la **Dinámica** sin necesidad de previo aviso.

En caso de ser detectada cualquier anomalía, se cancelará la asignación de premio al potencial Ganador, previa notificación de las causales en las que incurrió para descalificarlo, dicha decisión será inapelable.

VI. Aviso a los participantes.

La FMF no tendrá ninguna responsabilidad frente a las participaciones perdidas, incompletas o que no se hayan podido realizar debido a fallas técnicas, de conexión o de cualquier otra índole. Para efectos de localización del participante ganador, la FMF no será responsable por el error que pueda surgir en los datos proporcionados por dicho ganador.

La FMF se hace cargo únicamente de la entrega y/o envío del premio al ganador de la **Dinámica** de acuerdo a lo estipulado en el presente documento de "Términos y Condiciones", más no de los gastos adicionales, ni de los impuestos locales o federales de cualquier país, que la participación en esta **Dinámica** pudieran originarse a cargo del ganador.

Los participantes, por su propio derecho, y protegidos por los derechos que se establecen en forma específica por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, Ley de Responsabilidad Civil para la Protección del Derecho a la Vida Privada, El Honor y la Propia imagen en el Distrito Federal, la Ley Federal del Derecho de Autor, y demás ordenamientos relacionados con el Derecho a la Propia Imagen de la Ciudad de México, así como los de las demás entidades federativas, en forma libre y voluntaria, autorizan a la FMF para que a través de sí o cualquier tercero que ésta designe, de manera irrevocable, fije y/o capte mi imagen, retrato, nombre y/o voz a través de cualquier

medio impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, fotográfico, digital incluyendo publicaciones impresas, fotografías, Internet, CD-ROM, multimedia, video, etc., o cualquier otro soporte que incorpore imágenes o sonidos (en adelante el "Material"), autorizando en el presente acto a la FMF, a fin de que éste se reproduzca, copie, edite, modifique, publique, difunda, distribuya, comunique públicamente, transmita, retransmita, se ponga a disposición del público, comercialice use y/o explote directa o indirectamente a través de cualquier medio conocido o por conocerse en México y/o resto del mundo (en adelante el "Uso"), lo anterior en relación con la **Dinámica**.

En consecuencia de lo anterior, los participantes reconocen a la FMF como la única y legítima titular de todos y cada uno de los derechos directa o indirectamente derivados o relacionados con el Material, por lo que reconocen el derecho exclusivo de la FMF a hacer uso del Material incluyendo así, los soportes materiales que lo contengan, en lo individual o en conjunto, en forma parcial o total, por cualquier medio conocido o por conocerse, tanto en México como en el extranjero, para los fines que la FMF designe, siempre y cuando dicho uso no sea en perjuicio de su persona, su reputación y/o sus Derechos de Imagen (según dicho término se define más adelante).

La participación en esta **Dinámica** implica la aceptación de que la FMF no adeude honorario, contraprestación, regalía y/o pago alguno directo o indirecto por el uso de la imagen, retrato, nombre y/o voz (en lo sucesivo, los "Derechos de Imagen") de los participantes. En este tenor, ceden los Derechos de Imagen exclusivamente por lo que hace al Material, en favor de la FMF, sin que por ello perciban alguna contraprestación, pago o regalía alguna.

Derivado de lo anterior y bajo la más estricta responsabilidad de los participantes, en este acto extienden el más amplio finiquito que en derecho proceda. Asimismo, deslindan de toda responsabilidad a la FMF, patrocinadores, afiliados, directores, empleados y/o quien o quienes sus derechos representen de cualquier responsabilidad que se pudiera derivar en relación con el uso de los Derechos de Imagen, ante cualquier autoridad, ya sea de carácter civil, penal, administrativa o de cualquier otra índole, en aquellos supuestos distintos a aquellos relacionados con el Material.

Todo lo relacionado con la interpretación, cumplimiento y ejecución del contenido de los presentes Términos y Condiciones se regirá e interpretará de conformidad con las Leyes Federales aplicables en México, conviniendo ambas partes expresa e irrevocablemente en someterse a la jurisdicción de los tribunales competentes ubicados en la Ciudad de México, respecto a cualquier acción o procedimiento que se derive o se relacione con el presente, renunciando así irrevocablemente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro, o por alguna otra causa.

Al participar en la **Dinámica**, el usuario certifica que ha leído detenidamente y que comprende todos los Términos y Condiciones de la presente cesión de uso de imagen, declaración de renuncia y liberación de responsabilidad, ratificando lo anteriormente señalado en forma libre, voluntaria y sin coacción alguna.

La participación en esta **Dinámica** implica la aceptación expresa de estos “Términos y Condiciones”, así como de sus modificaciones, hechas por la FMF, como también de las decisiones que se adopten sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas, la FMF, se reserva el derecho de descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la **Dinámica**, como en el caso de “hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en programación, informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, los cuales pueden ser malignos o ilegales) o “caza promociones” (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la **Dinámica** sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales e incluso ilegales). Toda decisión de la FMF será inapelable y definitiva. La FMF se reserva el derecho de poder establecer la reasignación del premio realizando una nueva selección de participantes o disponer de éste como mejor le parezca.

La FMF se exime de cualquier reclamación o queja por parte de aquellos participantes que se encuentran registrados en el Registro Público de Usuarios (REUS) y/o aquellos participantes que, hayan hecho valer sus derechos ARCO, y solicitaron que no les fuera enviada publicidad y/o **Dinámica** de FMF, y que, por dichas razones, no recibieron el correo respectivo para realizar la **Dinámica**, aun y cuando hayan cumplido con las condiciones indicadas.

VII. Aviso a ganadores.

Una vez que se verifique que los participantes de la **Dinámica** hayan cumplido con todos los requisitos establecidos, y participado de manera exitosa en la **Dinámica**, se considerarán a **un (1) ganador**.

El **28 de febrero del 2025 a las 10:00 horas (hora de Ciudad de México)** se notificará a los ganadores por correo electrónico y/o teléfono para coordinar la logística y entrega del premio correspondiente una vez recibida su respuesta.

El ganador tendrá hasta el **28 de febrero del 2025 a las 14:00 horas (hora de Ciudad de México)** para enviar su identificación oficial **al correo electrónico en donde se le declara como ganador con buena legibilidad (escaneada en formato PDF o PNG), para acreditar su identidad;** de lo contrario, se considerará al siguiente participante que haya completado exitosamente su registro conforme a lo

expuesto anteriormente en la **Dinámica**, y así sucesivamente, hasta encontrar a **un (1) ganador**.

Una vez recibida la información se confirmará su designación como ganador y se le enviarán, vía correo electrónico, los requisitos adicionales para poder hacer la entrega de su premio.

El premio únicamente incluye lo contemplado en estas bases y documento, por lo que el Participante no recibirán ninguna otra prestación, bien o servicio no enumerados en este documento. **El premio no es reembolsable**, ni podrán ser intercambiados por cualquier otro bien o dinero en efectivo.

VIII. Condiciones generales y restricciones.

No serán válidas las participaciones llevadas a cabo fuera de los plazos especificados, siendo las mismas descalificadas de inmediato por no cumplir con los criterios para la selección de ganadores.

No serán válidas las participaciones que no incluyan los datos o requisitos solicitados previamente.

Todo gasto que pudiera surgir en relación o como consecuencia de haber sido acreedor del premio será a exclusivo cargo del Participante ganador, así como también cualquier otro gasto adicional que no se encuentre expresamente previsto en estas Bases.

Todos los gastos, impuestos y contribuciones que surgieran con motivo u ocasión de participación en esta **Dinámica**, así como la asignación, recepción y efectivización del Premio, serán a cargo del Participante ganador. Todo impuesto actual o futuro que grave del premio y todo gasto en que por cualquier concepto incurran el Participante ganador, serán a su exclusivo cargo.

Para la atención de dudas y comentarios referentes al presente documento de "Términos y Condiciones", por favor contáctenos en la siguiente dirección: comunicaciondigital@fmf.mx.

Fecha de última modificación: **06/02/2025**